 FARMACIAS MAGISTRALES DE MÉXICO	Ficha Técnica de Nuevos Productos				Código:
	Versión: NUEVO	Vigente a partir de: 07-Nov-2025	Próxima revisión: 30-Nov-2028	Sustituye a: N/A	D-FO-DE-005
					Páginas: 1 de 3

Fecha: 23-Abr-2026

1. Nombre del producto.

Estradiol spray transdérmico 2.5 mg/dosis

Estradiol spray transdérmico 3 mg/dosis

Estradiol spray transdérmico 4 mg/dosis

2. Composición cualitativa y cuantitativa.

Estradiol 2.5 mg/dosis

Estradiol 2.5 mg/dosis	
MATERIA PRIMA	FORMULA (mg)
Estradiol	256
Vehículo	c.b.p

Estradiol 3 mg/dosis

Estradiol 3 mg/dosis	
MATERIA PRIMA	FORMULA (mg)
Estradiol	309
Vehículo	c.b.p

Estradiol 4 mg/dosis.

Estradiol 4 mg/dosis	
MATERIA PRIMA	FORMULA(mg)
Estradiol	412
Vehículo	c.b.p

3. Forma farmacéutica.

Solución transdérmica.


4. Propiedades Farmacológicas.

4.1 Farmacodinamia.

El estradiol es un estrógeno natural que regula múltiples procesos fisiológicos mediante la activación de receptores estrogénicos (ER α y ER β).

Sus efectos incluyen:

- Desarrollo y mantenimiento de características sexuales femeninas

 FARMACIAS MAGISTRALES DE MÉXICO	Ficha Técnica de Nuevos Productos				Código:
	Versión: NUEVO	Vigente a partir de: 07-Nov-2025	Próxima revisión: 30-Nov-2028	Sustituye a: N/A	D-FO-DE-005
				Páginas: 2 de 3	

- Regulación del eje hipotálamo-hipófisis-gónada
- Efectos sobre hueso, sistema cardiovascular y piel

En terapia transdérmica, restablece niveles estrogénicos sistémicos de manera controlada.

4.2 Farmacocinética.

Absorción: Tras aplicación cutánea, el estradiol se absorbe por difusión pasiva a través del estrato córneo.

Metabolismo: Se metaboliza principalmente en el hígado a:

- Estrona
- Estriol

Estos metabolitos pueden reconvertirse parcialmente a estradiol, generando un sistema dinámico. Posteriormente se conjugan (glucurónidos y sulfatos).

Eliminación: Principalmente vía renal como metabolitos conjugados.

4.3 Posología.

De acuerdo con la prescripción médica.

Ajuste de dosis según respuesta clínica y niveles séricos.

4.4 Indicaciones terapéuticas.

Terapia hormonal de afirmación de género (THAG).

5. Datos Farmacéuticos.

5.1 Incompatibilidades.

No mezclar con otros productos tópicos en el mismo sitio de aplicación.

5.2 Periodo de validez.

12 meses a partir de su fecha de fabricación.

5.3 Condiciones de conservación.

Conservar en un lugar fresco y seco a no más de 30°C.

Mantener bien cerrado.

Mantener alejado de la luz solar directa.

Evitar fuentes de calor (producto inflamable).

5.4 Naturaleza y contenido del envase.

Frasco de aluminio con recubrimiento especial conteniendo 15, 30 ó 45 mL.


5.5 Precauciones de eliminación.

Desechar conforme a la normativa local para residuos farmacéuticos.

No desechar al drenaje.

No desechar directamente al medio ambiente.

6. Fecha de revisión del texto.

 FARMACIAS MAGISTRALES DE MÉXICO	Ficha Técnica de Nuevos Productos				Código:
					D-FO-DE-005
Versión: NUEVO	Vigente a partir de: 07-Nov-2025	Próxima revisión: 30-Nov-2028	Sustituye a: N/A	Páginas: 3 de 3	

Abr 2026